Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2024-2027

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025.

Hora de inicio: 17:13 horas **l Hora de clausura:** 18:43 horas
Lugar: Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Mineral del Monte

I. APERTURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Siendo las 17:13 horas del día 25 de abril de 2025, damos inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo. Se informa que la sesión se desarrolla conforme a las formalidades estipuladas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, observando las siguientes reglas mínimas:

- Quórum requerido: la mitad más uno de los integrantes.
- La votación de todos los asuntos se hará de manera nominal y económica, según corresponda.
- Para llevar a cabo las participaciones, se levantará un registro de quienes deseen intervenir, agradeciendo que el comentario sea breve.

Solicito al Secretario pase lista de asistencia.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a la lista de asistencia:

- Presidente Edmundo Méndez Tejeda: **Presente**
- Síndica Procuradora Omaira Borbolla Escamilla: **Presente**
- Regidor Wilfrido Soto Jarillo: **Presente**
- Regidora Yandery Stephanie Nava Castañeda: **Presente**
- Regidor Amado Guijosa Hernández: **Presente**
- Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo: **Ingresó justificante**
- Regidora Leonor Oliver Tapia: **Presente**
- Regidor Raymundo Castillo Silva: **Presente**
- Regidora Nataly Badillo Reséndiz: **Presente**
- Regidor Cristihan Fabián García López: **Presente**
- Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes: **Presente**

Presidente, le informo que se encuentran presentes 10 integrantes, por lo que hay quórum para el desarrollo de la sesión.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. Habiendo quórum, todos los acuerdos que se tomen serán válidos. Ahora, solicito al Secretario de lectura del orden del día.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Muchas gracias, con el permiso de la presidencia:

1. **Verificación de quórum.**
2. **Lectura y votación del orden del día.**
3. **Lectura y votación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria.**
4. **Análisis, discusión y votación de dictámenes y acuerdos registrados:**
    a. **Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, que contesta el Acuerdo Económico – 33 LXVI, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.**
    b. **Dictamen de la Comisión de Comercio y Abasto del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, que aprueba la autorización de tres licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales.**
    c. **Acuerdo que emite el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, por el que se contesta el Acuerdo Económico – 8 LXVI, remitido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Es cuanto, señor presidente.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. Someto a su consideración la aprobación del orden del día que regirá esta sesión y solicito al Secretario recoja la votación emitida.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Presidente le informo que de 10 integrantes presentes se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. Aprobado por unanimidad.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

II. DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el **04 de abril de 2025**, y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el **10 de abril de 2025**, toda vez que les fue enviada previamente y estuvieron presentes en su desarrollo; y solicito al Secretario pase lista de las y los integrantes para que emitan su voto.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. Aprobada por unanimidad. Ahora, someto a votación la **aprobación de las actas referida**, y solito al Secretario informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Aprobadas por unanimidad.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, pasaremos al análisis, discusión y votación del Dictamen de la Comisión de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que solicito al Oficial Mayor de la Asamblea de cuenta de los mismos en una sola intervención.

Oficial Mayor, Lic. Rubén García Ordóñez:

“Gracias. Con el permiso de todas y todos ustedes. La Comisión sesionó en marzo, con participación de la Directora de Transparencia. En respuesta al acuerdo económico 33 del Congreso del Estado, se informa que el Ayuntamiento de Mineral del Monte ha cumplido con el 100% de sus obligaciones de transparencia conforme a verificaciones del Instituto de Transparencia del Estado de Hidalgo (ITAIH). La primera verificación ya cuenta con dictamen resolutivo; la segunda está en proceso, aunque se anticipa aprobación total. El dictamen que se presenta da respuesta formal al Congreso, acreditando el cumplimiento conforme a la Ley General de Transparencia. Es cuanto."

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias Rubén, ahora solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

El Secretario General Municipal procede a levantar el registro de oradores. **No se registraron oradores.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, agotado el registro y **consensado el asunto, someto a su consideración la aprobación del mismo**, y solicito al Secretario recoja la votación emitida e informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a registrar los votos:

- Presidente Edmundo Méndez Tejeda: **A favor**
- Síndica Procuradora Omaira Borbolla Escamilla: **A favor**
- Regidor Wilfrido Soto Jarillo: **A favor**
- Regidora Yandery Stephanie Nava Castañeda: **A favor**
- Regidor Amado Guijosa Hernández: **A favor**
- Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo: **Ingresó justificante**
- Regidora Leonor Oliver Tapia: **A favor**
- Regidor Raymundo Castillo Silva: **A favor**
- Regidora Nataly Badillo Reséndiz: **A favor**
- Regidor Cristihan Fabián García López: **A favor**
- Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes: **A favor**

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación:

- **A favor:** 10 votos
- **En contra:** 0 votos
- **Abstenciones:** 0 votos

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Continuando con el orden del día, pasaremos al análisis, discusión y votación del Dictamen de la Comisión de Comercio y Abasto, por lo que solicito al Oficial Mayor de la Asamblea de cuenta de los mismos en una sola intervención.

Oficial Mayor, Lic. Rubén García Ordóñez:

“Gracias. Con el permiso de todas y todos ustedes. Se somete a consideración la autorización de tres licencias de funcionamiento. Esto deriva de una solicitud de la Dirección de Comercio, Abasto y Espectáculos. Conforme al artículo 432 del Bando de Policía y Gobierno vigente, los giros de venta de alimentos y bebidas alcohólicas requieren autorización del Ayuntamiento.

Originalmente se recibieron cuatro solicitudes, pero se retiró una por observaciones relacionadas con el uso de suelo. Las tres restantes incluyen:

- Venta de micheladas, cantaritos y pitufos
- Tienda de abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores
- Otra para venta de micheladas

Se aclaró en comisión que una solicitante presentó constancia de residencia en Mineral del Monte, cumpliendo los requisitos legales. El dictamen está listo para su aprobación. Es cuanto."

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias Rubén, ahora solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

El Secretario General Municipal procede a levantar el registro de oradores.

1. **Regidor Raymundo Castillo Silva**

Regidor Raymundo Castillo Silva:

"Gracias. Con su permiso. Las dos licencias para venta de micheladas ya operaban, por lo tanto, lo que se hace es regularizarlas. Es importante evitar que el centro histórico se sature con venta de alcohol en vía pública. Sugiero especial atención para comercios que funcionen cerca de zonas urbanas o de circulación densa. Algunos negocios obstaculizan el tránsito o afectan a vecinos. Pido que el área de Comercio y el Cabildo analicen cada caso con rigor antes de autorizar nuevas licencias. Es cuanto."

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, agotado el registro y **consensado el asunto, someto a su consideración la aprobación del mismo**, y solicito al Secretario recoja la votación emitida e informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a registrar los votos:

- Presidente Edmundo Méndez Tejeda: **A favor**
- Síndica Procuradora Omaira Borbolla Escamilla: **A favor**
- Regidor Wilfrido Soto Jarillo: **A favor**
- Regidora Yandery Stephanie Nava Castañeda: **A favor**
- Regidor Amado Guijosa Hernández: **A favor**
- Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo: **Ingresó justificante**
- Regidora Leonor Oliver Tapia: **A favor**
- Regidor Raymundo Castillo Silva: **A favor**
- Regidora Nataly Badillo Reséndiz: **A favor**
- Regidor Cristihan Fabián García López: **A favor**
- Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes: **A favor**

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación:

- **A favor:** 10 votos
- **En contra:** 0 votos
- **Abstenciones:** 0 votos

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, pasaremos al análisis, discusión y votación del Acuerdo que contesta el Acuerdo Económico – 8 LXVI, por lo que solicito al Oficial Mayor de la Asamblea de cuenta de los mismos en una sola intervención.

Oficial Mayor, Lic. Rubén García Ordóñez:

“Gracias. Con el permiso de todas y todos ustedes. En seguimiento al exhorto emitido por el Congreso, se propone aprobar un acuerdo que informe la situación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

El Congreso pide que los planes, programas y políticas municipales estén alineados con:

- El Plan Nacional de Desarrollo
- El Plan Estatal de Desarrollo
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

Solicité información a la responsable del Sistema Municipal de Planeación. Se confirma que el Plan Municipal fue enviado para revisión a la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado, donde se emitieron observaciones y se aprobó su alineación conforme a los instrumentos mencionados.

Por ello, se propone aprobar este acuerdo y remitir el oficio que acredita dicha validación técnica por parte del gobierno estatal. Es cuanto."

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias Rubén, ahora solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

El Secretario General Municipal procede a levantar el registro de oradores. **No se registraron oradores.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, agotado el registro y **consensado el acuerdo, someto a su consideración la aprobación del mismo**, y solicito al Secretario recoja la votación emitida e informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación:

- **A favor:** 10 votos
- **En contra:** 0 votos
- **Abstenciones:** 0 votos

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Aprobado por unanimidad.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, pasaremos a los **asuntos generales**.

Regidor Cristihan Fabián García López:

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

“Compañeras y compañeros, me permito informar que el próximo 7 de mayo se llevará a cabo una Jornada Municipal de Empleo, organizada en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, a través del Servicio Nacional de Empleo.

Esta jornada tendrá lugar aquí, en el municipio, y busca reunir a más de treinta empresas de diferentes sectores para ofrecer oportunidades laborales a nuestras y nuestros ciudadanos.

Para formalizar esta colaboración, es necesario que el Ayuntamiento autorice un convenio interinstitucional que permita la participación oficial de esta dependencia estatal. Por lo tanto, propongo que celebremos una sesión extraordinaria antes del 7 de mayo, en la que podamos votar y aprobar dicho convenio.

También invito a todos a apoyar la difusión de esta jornada, acercarnos a empresas locales que quieran sumarse, y elaborar materiales informativos para promoverla en nuestras comunidades.”

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

“Gracias, regidor Cristian. Retomo el uso de la voz para compartir que tuvimos un saldo blanco durante el periodo vacacional de Semana Santa. Agradezco el trabajo coordinado de Protección Civil, Seguridad Pública y Turismo.

No obstante, se presentaron algunos conflictos con comerciantes de góndolas y puestos ambulantes, quienes solicitaron espacios en la vía pública sin cumplir los criterios establecidos por el Ayuntamiento.

En algunos casos, se retiraron estructuras que afectaban la imagen urbana o generaban obstrucción. Estoy instruyendo a las áreas correspondientes para que elaboren reglas claras para futuras festividades, de modo que haya orden y equidad en la asignación de espacios. También estamos revisando el padrón de comerciantes temporales.”

Regidor Raymundo Castillo Silva:

“Gracias, presidente. Aprovecho este espacio para tocar tres temas importantes:

Primero, sobre los recursos para ayudas sociales a través de regidurías. Este Cabildo aprobó en Comisión de Hacienda una partida presupuestaria para entregar apoyos a la población, sin distinción. Si bien hubo ajustes al techo financiero de 2025, los acuerdos deben respetarse. Propongo que se convoque a una mesa técnica en donde podamos revisar el estatus de los fondos destinados a este concepto.

Segundo, la venta de bebidas alcohólicas en vía pública. Pido que se refuercen los recorridos de Seguridad Pública, sobre todo en los fines de semana y en zonas donde hay concentración de comercios ambulantes. Recibí reportes durante Semana Santa sobre desórdenes y consumo en áreas no autorizadas.

Tercero, sobre la obra pública. A estas alturas del año, la ejecución del ejercicio 2023 debería estar avanzando. Sabemos que hay expedientes listos, pero sin autorización financiera. Sugiero que la Presidencia convoque a Tesorería y Obras Públicas para verificar qué recursos se han liberado y cuáles están en proceso. La ciudadanía nos exige resultados tangibles."

Regidor Wilfrido Soto Jarillo:

"Quiero abordar brevemente el tema de los vehículos tipo 'Razer' que circulan por el municipio. Estas unidades, que son para uso recreativo, muchas veces ingresan al primer cuadro sin placas, sin respeto a los señalamientos y generan contaminación auditiva.

Sugiero que se analice una estrategia de regulación. Tal vez una campaña de información o incluso establecer horarios restringidos para estos vehículos. No se trata de prohibir su presencia, sino de ordenar su tránsito para preservar la tranquilidad de las zonas históricas."

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Informo a ustedes que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que se levanta la presente sesión siendo las 18:43 horas. Gracias y que tengan una excelente tarde.

SECRETARIA GENERAL
MINERAL DEL MONTE 2024-2027

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Estado Libre y Soberano de Hidalgo